



FILOSOFÍA FEMINISTA DE LA TÉCNICA Y LA TECNOLOGÍA. NOTAS PARA UNA ACADEMIA LATINOAMERICANA ACTIVISTA

*Feminist philosophy of technics and technology. Notes for an activist Latin
American academy*

Andrea Torrano
UNC
Natalia Fischetti
INCIHUSA/CCT

Resumen: Este artículo se propone indagar sobre la constitución de una filosofía feminista de la técnica y la tecnología desde el sur latinoamericano. Retoma las discusiones del Simposio Filosofía Feminista de la Técnica, prestando especial atención a los desplazamientos en torno a la relación entre feminismo y tecnología desarrollado en el norte global. También presenta los desarrollos en relación a los Estudios de Género, Ciencia y Tecnología y el ciberfeminismo en Latinoamérica. Se apropia de la noción de conocimiento situado para proponer una tecnología situada como punto de partida para una filosofía feminista de la técnica y la tecnología.

Palabras clave: Filosofía feminista de la tecnología, Latinoamérica, ciberfeminismo, Tecnología situada.

Abstract: This article aims to investigate the constitution of a feminist philosophy of technics and technology from the Latin American south. We introduce the discussions of the Feminist Philosophy of Technique Symposium, paying particular attention to the displacements around the relationship between feminism and technology developed in the global north. We also exhibit the developments in relation to Gender Studies, Science and Technology and cyberfeminism in Latin America. We use the notion of situated knowledge to propose a situated technology as a starting point for a feminist philosophy of technique and technology.

Keywords: Feminist philosophy of technology, Latin America, Cyberfeminism, Situated technology.

I. ¿Hacia dónde? Del Norte al Sur

Desde distintas corrientes de teorías feministas se ha indagado sobre la relación entre tecnología y género, haciendo hincapié en las formas de dominación de género que ha propiciado la tecnología. Sabemos que a través de la tecnología se asienta en la Modernidad un sistema hegemónico de producción y reproducción que responde a la tríada capitalismo, colonialismo y patriarcado. No obstante, el canon de la filosofía de la técnica y la tecnología se ha resistido a incorporar cuestiones de género. Si bien los enfoques críticos de la filosofía de la técnica y la tecnología han denunciado la articulación entre tecnología y capitalismo, y, en menor medida, en relación con el colonialismo, el sistema patriarcal ha sido invisibilizado e, incluso, relegado de los debates.

La interrogación sobre la relación entre tecnología y género tiene más de 50 años, pero aún carece de relevancia al interior de la filosofía de la técnica; esto no sólo en nuestras latitudes, sino también a nivel global. Debemos mencionar que recién a fines de

2018 se realizó en Viena el primer encuentro sobre Filosofía Feminista de la Tecnología.¹ En Argentina, en el 2019, en el X Coloquio Internacional de filosofía de la técnica realizado en Córdoba, se presenta/dedica por primera vez un simposio sobre filosofía feminista de la técnica,² bajo nuestra coordinación. Desde hace unos años venimos reflexionando desde el interior de la filosofía de la técnica con una mirada feminista, lo cual se ha plasmado en artículos académicos, intervenciones públicas y participaciones en congresos. En este simposio pudimos dar cuenta de las discusiones que se han desarrollado en estos años y plantear el desafío que significa posicionar la mirada en el sur. Este artículo busca transmitir lo que allí se discutió en pos de una ampliación del canon de la filosofía de la técnica y la tecnología en nuestro país y en Latinoamérica.

El punto de partida para el debate sobre la relación entre tecnología y género son los antecedentes clásicos y las discusiones contemporáneas impulsadas desde el norte global. Con la intención de difundir las distintas problematizaciones, en el simposio retomamos sintéticamente algunas líneas principales de la historia de los feminismos y la tecnología. En los años 70 del siglo XX, las teorías feministas comienzan a visibilizar la compleja relación que se establece entre tecnología y género. Las diversas corrientes dentro del feminismo no sólo cuestionan la subordinación de las mujeres sino también la constitución del género, de la sexualidad, de los cuerpos, de las subjetividades, de las formas de vida, etc. Entre estas corrientes podemos destacar los trabajos que: desde el feminismo radical intentaban visibilizar la dominación masculina y el control de la mujer, especialmente a partir de las tecnologías reproductivas,³ desde el feminismo de corte liberal denuncian del control masculino de la tecnología, que es planteada como neutral, y el sexismo como resultado de que la tecnología era creada y manipulada por varones;⁴ desde el feminismo socialista analizan críticamente el vínculo trabajo y tecnología que ha afectado históricamente a las mujeres y asumen una tecnología entramada con las relaciones sociales de producción y por ende no neutral,⁵ el fuerte sesgo de género que presentan las tecnologías domésticas⁶ y las relaciones de género que son moldeadas por la tecnología e impactan en el diseño de las mismas;⁷ desde el feminismo *cyborg* las intervenciones académico-activistas tendientes a borrar los dualismos del pensamiento occidental;⁸ desde el ciberfeminismo la mirada sobre la tecnología digital que permitiría eliminar el binarismo de género;⁹ desde el tecnofeminismo que cuestiona los estereotipos que asocian tecnología con masculinidad y la nueva era digital en relación a las relaciones sociales de género¹⁰ y desde el xenofeminismo que consideran que la tecnología otorgará

¹ Algunos de los objetivos del encuentro fueron: el diálogo entre los distintos enfoques de la filosofía de la tecnología, la discusión sobre los desafíos y perspectivas potenciales dentro de los movimientos actuales de la filosofía feminista de la tecnología. https://philtech.univie.ac.at/news/news-about-publications-etc/news/cfp-cfa-workshop-feminist-philosophy-of-technology/?tx_news_pi1%5Bcontroller%5D=News&tx_news_pi1%5Baction%5D=detail&cHash=5252ce78172a87460536611949aaca1

² Usualmente utilizamos la expresión "filosofía feminista de la técnica" para referirnos a nuestro campo de estudio, ya que nos permite articular la tecnología moderna con técnicas ancestrales, populares y comunitarias. No obstante, en este artículo, hablamos de una filosofía feminista de la técnica y la tecnología, haciendo visible en la denominación a la "tecnología" debido a que nos centramos en la tecnología vinculada con la modernidad occidental. Específicamente, en los desarrollos tecnológicos del siglo XX, que han producido un gran impacto en la (re)producción y los estereotipos de género.

³ FIRESTONE, Shulamith. *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. London: Verso, 1970.

⁴ TRESKOTT, Martha. *Dynamos and Virgins Revisited. Women and technological change in history*, Metuchen: Scarecrow Press, 1979.

⁵ DAVIS, Angela. *Mujeres, Raza, Clase*. Madrid: Akal, 2005 [1981].

⁶ COCKBURN, Cynthia. "Domestic technologies: Cinderella and the Engineers". En: *Women's Studies International Forum*, vol. 20, n. 3, 1997, pp. 361-371.

⁷ WEBSTER, Juliet. *Shaping Women's work. Gender, Employment and Information Technology*, London: Routledge, 1996.

⁸ HARAWAY, Donna. "Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a fines del siglo XX". En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995 [1985], pp. 251-311.

⁹ PLANT, Sadie. *Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*. Barcelona: Ediciones Destinos, 1998 [1997].

¹⁰ WAJCMAN, Judy. *El Tecnofeminismo*. Valencia: Ediciones Cátedra, 2006 [2004].

a las mujeres más tiempo libre y mayor control sobre sus cuerpos, y hacen un uso político del género y de la tecnología.¹¹

En esta breve caracterización de las distintas corrientes feministas es posible identificar un desacuerdo con respecto a la tecnología, algunas presentan una mirada pesimista y otras una más eufórica. Las primeras reflexiones, especialmente las que tenían como objeto las tecnologías de reproducción, consideraban a la tecnología como una amenaza de dominación más sobre los cuerpos de las mujeres; por el contrario, el avance de las TICs de los años 90 inauguró una nueva visión sobre la tecnología, la microelectrónica, la red y el mayor acceso a dispositivos tecnológicos, que posibilitó una mirada positiva sobre la tecnología.¹² Así, el fatalismo de la segunda ola del feminismo, que enfatizaba el rol de la tecnología como reproductor del patriarcado, es contrastado con una visión emancipadora -o al menos un horizonte emancipador- que permitirían las tecnologías digitales.

A pesar de este optimismo inicial con respecto al desarrollo de las TICs, en la actualidad no se han producido significativos avances en relación a la desigualdad y opresión de género. Sin embargo, el cambio de enfoque durante los '90 tuvo un impacto definitivo sobre la unicidad del concepto "mujer", el cual ha sido prácticamente abandonado, y surgió la necesidad de una mirada interseccional.¹³ Desde entonces la construcción/performatividad de género¹⁴ y el reconocimiento de las múltiples opresiones en relación a la raza, la clase, la sexualidad, la ubicación geopolítica, la religión, la etnia, la edad, etc., se convierten en pilares de gran parte de las corrientes feministas. Así, mientras que la performatividad de género permite cuestionar los binarismos sexo-género y la norma heterosexual; la perspectiva interseccional posibilita problematizar los estereotipos y desigualdades de género dentro de un crisol más amplio de opresiones y desigualdades.

Si bien se advierte un gran desarrollo desde las teorías feministas del norte en relación a la tecnología, hay una escasa incorporación en los debates dentro del campo de la filosofía de la técnica. En las teorías feministas de Latinoamérica la problematización de la tecnología ha quedado relegada. Aunque hay avances en relación a la ciencia y la epistemología feminista,¹⁵ no ha ocurrido lo mismo con la tecnología, al menos no más allá de los estudios de género, ciencia y tecnología¹⁶ que se enfocan sobre todo en el problema de la igualdad de acceso a la educación técnica y el empleo en áreas de ciencia y tecnología, esto es, en la participación de las mujeres en la tecnociencia, sin cuestionar a fondo ni las características inherentemente patriarcales de la cultura tecnológica, por un lado, ni al género como concepto binario que se resolvería en la dupla hombre/mujer, por otro.

Los ciberfeminismos en Latinoamérica, en cambio, tejen redes que son canteras posibilitadoras de saberes y prácticas tecnológicas alternativas a la tecnología digital hegemónica. Pero producen saberes acerca de la tecnología que, en general, no han logrado traspasar las barreras patriarcales de los conocimientos que se producen y reproducen en la academia. El movimiento feminista, una vez más, ha hecho que sea ya ineludible en la academia, en el sistema de investigación científico-tecnológico y en el sistema educativo, plantear los problemas de la ciencia y la tecnología desde perspectivas que involucren la crítica, el conocimiento situado y las intersecciones de género, raza, clase, ubicación geopolítica, entre otras variables.

¹¹ HESTER, Helen. *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Caja Negra, 2019 [2018].

¹² WAJCMAN, Judy. "Feminist theories of technology". En: *Cambridge Journal of Economics*, vol. 34, 2009, pp. 143-152.

¹³ VERGÉS BOSCH, Núria. "Teorías feministas de la tecnología: Evolución y principales debates". En: *Repositorio digital Universitat de Barcelona*, 2013. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>

¹⁴ BUTLER, Judith. *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós, 2019.

¹⁵ MAFFÍA, Diana. "Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 2007, vol.12, n.28, 2007, pp. 63-98.

¹⁶ VESSURI, Hebe y CANINO, María Victoria. "«La otra, el mismo». El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela". En: *Cuadernos del Cendes*. Caracas: vol. 54, n. 54, pp. 55-102; BLÁZQUEZ GRAF, Norma y FLORES, Javier. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México: universidad Autónoma de México, 2005 y RAGCyT: <http://www.ragcyt.org.ar/publicaciones>.

Consideramos que los debates iniciados en el norte deben recuperarse y re-situarse en el sur, tal como lo están haciendo las redes ciberfeministas, por ejemplo. Esto lejos de significar una colonización teórica o una mera importación de teorías debe entenderse como una invitación a reflexionar desde el sur sobre problemas que nos atraviesan y nos convocan. Nuestra apuesta es la construcción de una filosofía de la técnica y la tecnología que incorpore una perspectiva feminista y se piense desde el sur, que ponga en cuestión las investigaciones que continúan generizando y reproduciendo los sesgos de género. Partimos de la consideración que el problema de la relación entre género y tecnología no es por quien tiene el control sobre esta última, sino que la tecnología encarna y (re)produce las desigualdades de género en múltiples intersecciones con otras opresiones.

Es en el entrecruce entre feminismo y filosofía de la técnica que consideramos debe abordarse las reflexiones sobre tecnología y género, para ello es necesario promover una cultura inter y transdisciplinaria que permita romper con las barreras de campo que generan ceguera. En este artículo nos preguntamos ¿por dónde empezamos en la construcción de una filosofía feminista de la técnica desde el sur latinoamericano? Esto nos lleva a indagar en un conocimiento situado de la tecnología. Para ello, en la primera parte nos centraremos en algunas de las problematizaciones que han dado lugar a la pregunta por la tecnología en el feminismo, y que posibilitaron la creación del incipiente campo de una filosofía de la tecnología. En la segunda, recuperamos los activismos que se han desarrollado en nuestras latitudes, tanto en los Estudios de Género, Ciencia y Tecnología, como en el ciberfeminismo. Para finalmente proponer, a partir de la noción de tecnología situada, un punto de partida para una filosofía feminista de la técnica y la tecnología, con una mirada latinoamericana.

II. ¿Por dónde? Esquivando el optimismo y el fatalismo

La indagación sobre las formas de dominación de género que la tecnología ha propiciado fue uno de los caminos que exploramos en el Simposio sobre Filosofía Feminista de la Técnica. Pero, junto con esto, el horizonte de posibilidades que se abre a partir de otra concepción y relación con las tecnologías. La tensión entre una mirada optimista y fatalista está siempre presente en las reflexiones en torno a la tecnología, más aún cuando intentamos abordar la tecnología desde una perspectiva feminista. El desplazamiento de esta división es posible si ahondamos en una concepción de tecnología como co-constitutiva del género. Este recorrido también nos permite atravesar la relación de la tecnología y el género para dirigirnos hacia una tecnología feminista.

Sandra Harding comienza su *Ciencia y Feminismo* con una célebre cita: “A partir de mediados de los años setenta, las críticas feministas de las ciencias han evolucionado desde una postura reformista a otra revolucionaria, de unos análisis que daban la posibilidad de mejorar la ciencia que tenemos a la reivindicación de una transformación de los mismos fundamentos de la ciencia y de las culturas que le otorgan su valor. Empezamos preguntando: “¿Qué hay que hacer respecto a la situación de la mujer en la ciencia?”: la “cuestión de la mujer” en la ciencia. Ahora, las feministas plantean, a menudo, una pregunta diferente: “¿Es posible utilizar con fines emancipadores unas ciencias que están tan íntima y manifiestamente inmersas en los proyectos occidentales, burgueses y masculinos?”: la “cuestión de la ciencia” en el feminismo.”¹⁷

Flis Henwood¹⁸ redirige la pregunta hacia el ámbito de la tecnología. El enfoque liberal que busca incorporar más mujeres al ámbito de la educación tecnológica, considerando a las ciencias de la computación y a la tecnología en general como neutrales, es disputado por un enfoque constructivista que en las voces de feministas se preguntan

¹⁷ HARDING, Sandra. *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata, 1996, p. 11.

¹⁸ HENWOOD, Flis. “From the woman Question in Technology to the Technology to the Technology Question in Feminism”. En: *The European Journal of Women’s Studies*. London: vol. 7, n. 2, 2000, pp. 209-227.

por qué las mujeres son excluidas de estos ámbitos y por qué las tecnologías son percibidas como masculinas. Ni la tecnología ni las habilidades tecnológicas son entendidas como neutrales. Los trabajos de Cynthia Cockburn han mostrado cómo tecnología y habilidades tecnológicas están implicadas en la construcción de la identidad de género desde el discurso dominante. Para Sandra Harding el género y las relaciones tecnológicas se entienden como el producto de tres niveles mutuamente sustentados: el estructural, el individual y el simbólico. De este modo el debate académico ha hecho su transición desde “el problema de las mujeres en la tecnología” a “la pregunta por la tecnología en el feminismo”.

¿Qué relación existe entre la revolución social y política en las vidas de las mujeres y la revolución digital? “El feminismo ha estado dividido durante mucho tiempo con respecto al impacto de la tecnología en las mujeres, desgarrado entre las visiones utópicas y distópicas de lo que pueda deparar el futuro”, afirma Judy Wajcman.¹⁹ Incluso el presente de la tecnología de las comunicaciones puede ser pensado como liberador desde un punto de vista que enfatice la posibilidad des-generada de la web para transformaciones en el orden del trabajo y de la vida privada y el activismo que posibilitan las redes en pos de la movilización política o, en cambio, como mero reproductor del orden social patriarcal si ponemos el énfasis en el uso mercantil, financiero, militar, criminal, racista y pornográfico que mayoritariamente se hace de internet. Posiciones enfrentadas surgen también cuando se analizan las posibilidades de las tecnologías biomédicas que tanto pueden alterar el orden biológico, modificar el cuerpo físico y manipular la reproducción en pos de la liberación de las mujeres, o de su mayor control. En el ámbito de la economía, el trabajo virtual (omnipresente, por otra parte, en estos tiempos de pandemia) puede permitir posibilidades laborales innovadoras para las mujeres y al mismo tiempo redundar en nuevos modos de explotación por parte de las empresas y/o de los estados por condiciones precarizadas, informales y de exigencias que rompen con todos los derechos laborales que las luchas sociales habían conseguido. Así, miles, millones de mujeres trabajan desde casa sin límite de horas y sin línea divisoria que pueda separar la vida laboral de la vida privada en una superposición agobiante del trabajo rentado con el trabajo doméstico y de cuidado. Y, sin embargo, esta posibilidad sigue siendo una opción de una clase con acceso a tecnologías que han producido una brecha aún mayor entre mujeres de distintas clases sociales y de distintas regiones.

El tecnofeminismo propone imbricar los estudios feministas con los análisis constructivistas de la tecnología que consideran a la tecnología como sistemas tecnológicos que involucran no sólo elementos técnicos sino también sociales, económicos, políticos y culturales. Son redes socio-técnicas que usualmente han sido analizadas por la corriente dominante sin tener consideración por la influencia del género en el diseño, la producción y el consumo de los artefactos. La propuesta del tecnofeminismo es que los estudios feministas de la tecnociencia se fusionen con la teoría constructivista para poder definir las tecnologías como contingentes y abiertas, identificando las redes de relaciones sociales en las que se integran para producir saberes situados. Por poner un ejemplo de sus propias palabras: “Por consiguiente, un teléfono móvil es un artefacto muy diferente dependiendo del lugar que ocupa una persona en el seno de la red sociotécnica. Al vincular estas relaciones de producción y consumo, el tecnofeminismo no sólo analiza minuciosamente las metáforas emancipatorias, sino que también trata de equilibrar este análisis con un énfasis equivalente en las realidades materiales de la producción y la utilización de una determinada tecnología.”²⁰

En esta línea, Deborah G. Johnson propone el paso de pensar la relación entre género y tecnología a la de feminismo y tecnologías.²¹ ¿Qué puede significar que una tecnología es feminista? La respuesta puede correr el riesgo de caer en esencialismos, tanto

¹⁹ WAJCMAN, Op. cit., p. 11

²⁰ Ibid., p. 184.

²¹ JOHNSON, Deborah G. “Sorting out the question of feminist Technology”. En: Linda Layne, Sharra Vostral, Kate Boyer, *Feminist Technology*. Illinois: University of Illinois Press, 2010.

acerca de las mujeres como acerca del feminismo. La idea propuesta es responder desde una posición interdisciplinaria que cuestione las asociaciones entre género y tecnologías que dictan que la tecnología es pensada como masculina: las mujeres (naturaleza) son menos habilidosas y desinteresadas en los artefactos (artificialidad). Parte de este prejuicio se construye con un uso selectivo del término tecnología (si es usada por hombres es tecnología, si por mujeres es herramientas, utensilios, etc.) además de que fue construido en el siglo s. XX por los ingenieros profesionales. El otro motivo es que el sistema de género define desde niño o niña las aficiones y aptitudes.

Es preciso moverse de ciertas tecnologías consideradas femeninas a feministas. El aspecto central es para Johnson la co-construcción de género y tecnologías: estudios CTS revisan el concepto de tecnología, que no se traduce sólo en objetos materiales o artefactos sino que es preciso verlo como sistemas sociotécnicos, ensamblajes sociotécnicos, redes, o desde la teoría del actor-red. Tampoco lo social puede pensarse sin los artefactos. La crianza, por ejemplo, es un sistema sociotécnico atravesado por ideologías sociales que dan forma y han sido formadas por artefactos. El género es social y también lo es la tecnología. Si es así, las tecnologías feministas son tecnologías constituidas por relaciones sociales feministas. Pero se corre el riesgo de poner la materialidad de la tecnología fuera de la vista. En pos de esta materialidad, propone la autora que tenemos que romper la pregunta en dos: una tiene que ver con los artefactos (la materialidad de la tecnología y el diseño de artefactos y la segunda tiene que ver con sistemas sociotécnicos, redes o arreglos sociales, prácticas y relaciones *junto* a los artefactos. Entonces: 1) ¿hay artefactos que puedan considerarse feministas? y 2) ¿hay sistemas sociotécnicos que puedan ser considerados feministas?

Habría cuatro opciones: 1) tecnologías que son buenas para las mujeres; 2) tecnologías que constituyen relaciones sociales con equidad de género; 3) tecnologías que favorezcan a las mujeres y 4) tecnologías que constituyan relaciones sociales más equitativas que aquellas que fueron constituidas por una tecnología previa o de aquellas que prevalecen. Las tecnologías diseñadas y desarrolladas por mujeres o que tienen los intereses y los derechos de las mujeres en mente favorecen a las mujeres o tienen en cuenta la equidad de género. Como conclusión, propone que no encontraremos artefactos que por sí solos determinen relaciones sociales feministas, pero sí encontraremos artefactos que ayuden a constituir sistemas sociotécnicos feministas. Lo importante es que la tecnología sea observada por el movimiento feminista y las feministas aboguen por sistemas sociotécnicos que sean beneficiosos para las mujeres, con equidad de género, que en lo posible favorezcan a las mujeres y siempre sean una mejora sobre previas inequitativas relaciones sociales de género.

La tecnociencia, para Jutta Weber, debe ser un objeto ineludible de los análisis feministas.²² Tomando en consideración la vinculación de las Big Science con la Guerra fría se puede entender que tanto la teoría crítica como el feminismo usualmente demonizaran a la tecnología en tanto cultura masculina de la dominación (estructuras patriarcales, relaciones de género y políticas de la identidad), aunada a los proyectos de gobierno y militares. Como ejemplo hallamos la crítica feminista a las tecnologías de la reproducción que en los 70 y 80s evocaron el temor por la apropiación masculina del cuerpo de las mujeres y el control represivo de la población. Como ya señalamos, Shulamith Firestone fue una de las pocas feministas que vinculó las tecnologías de la reproducción con la posibilidad de liberación de las mujeres.

Pero, enfatizar las tecnologías como dominio masculino (desde un estereotipo de la masculinidad) reproduce el estereotipo de las mujeres como incapaces e ignorantes tecnológicamente. La tecnología, además de la big science, abarca las tecnologías del hogar, los nuevos media y la tecnociencia, lo que desarma la idea de una tecnología centralizada y de grandes proyectos. El giro constructivista en el feminismo y en otros estudios de la ciencia desafían los bordes de lo social y lo tecnocientífico. Se advierte

²² WEBER, Jutta. "From Science and Technology to Feminist Technoscience". En: Kathy Davis, Mary Evans and Judith Lorber (Hg.), *Handbook of Gender and Women's Studies*, London: 2006, pp. 397-414.

acerca de una nueva ligazón entre la tecnociencia y el capitalismo trasnacional ya que las nuevas tecnologías incrementan la concentración del capital y el monopolio de los sentidos de la vida, la reproducción y el trabajo y una profundización de la desigualdad global. Pero, al mismo tiempo, afirma Weber en este trabajo que la tecnociencia posibilita nuevas opciones para reconfigurar el género, la naturaleza y los sistemas sociotécnicos. Desde su punto de vista, la demonización de la tecnología es cada vez más inadecuada como actitud crítica hacia nuestra cultura tecnocientífica.

El problema es cómo escribir una historiografía no lineal y compleja del vínculo feminismo-tecnología que comprenda que la tecnología forma parte de nuestra condición humana y que lo sociocultural y lo tecnológico, así como la ciencia, la tecnología, la sociedad y el género están íntimamente ligados. El desafío al positivismo y el auge de la perspectiva constructivista no se debe sólo a las críticas sino que también están relacionadas a cambios en las premisas teóricas de la propia ciencia y tecnología que han hecho emerger nuevas tecnociencias. En vistas a la declinación de los valores científicos clásicos, el feminismo ha destacado que interpretar la lógica de la naturaleza implica una posición epistemológica, ontológica y política. Escribimos este trabajo en el contexto de la pandemia por Covid-19. La complejidad de la situación reclama análisis que sean capaces de interconectar las tecnociencias con la política desde posiciones feministas situadas. “Desde mi perspectiva, es muy importante que los estudios feministas continúen elaborando *que lo técnico es lo político* para todos los campos divergentes de ciencia y tecnología. Con el objetivo de formar parte en la formación de los discursos y las prácticas sociotécnicas contemporáneas, necesitamos comprometernos con las turbulencias científicas, culturales y sociales de hoy, para comprometernos en las disputas acerca de qué cuenta como naturaleza, cuerpos inteligibles o máquinas eficientes. Para cuestionar formas de la racionalidad tecno-pragmáticas y hegemónicas y la lógica dominante de la eficiencia, usabilidad, y el sentido común, necesitamos intervenir y desafiar las relaciones sociotécnicas jerárquicas para el desarrollo de nuevas teorías de nuestra era de tecnociencia.”²³

III. ¿Desde dónde? Partir de y llegar a una tecnología situada

El simposio Filosofía feminista de la técnica tuvo un espacio de discusión, lo cual nos permitió iniciar un debate sobre los problemas centrales de la tecnología con un enfoque feminista. Especialmente se hizo hincapié en la noción de conocimientos situados, que se propone desde la teoría feminista. Nuestra intención al destacar esta categoría tenía/tiene como objetivo la posibilidad de re-inscribir los debates feministas en torno a la tecnología en nuestras latitudes y plantear nuevas problemáticas que tienen que ver con una localización de la teoría y las prácticas. Sin embargo, algo que se pasó por alto en el espacio de reflexión colectiva, y que hoy, escribiendo este texto, nos resulta llamativo que no se haya destacado, es el activismo que caracteriza una mirada feminista de la tecnología. El feminismo académico -que puede diferenciarse de los estudios de género- tiene como pretensión transformar el mundo, las relaciones de poder que suponen un orden de las cosas, de la vida, de los cuerpos, de los conocimientos. Es en este sentido que puede reconocerse en las teorías feministas sobre la tecnología un activismo, a veces más sosegado y otras más combativo.

Una filosofía feminista de la técnica y la tecnología desde los feminismos latinoamericanos supone un activismo, ya que implica una transformación en el modo que hasta ahora se ha considerado la tecnología desde nuestro sur, como así también la preocupación por una mirada que desnuda las desigualdades de género que existen en nuestras sociedades, aludiendo especialmente a la tecnología. En este campo está todo por hacerse aún y este hacer implica un activismo dentro de la academia y fuera de ella. Se

²³ Ibid., p. 411 (Nuestra traducción).

trata de habilitar y habitar preguntas en relación a cómo la tecnología nos hace, pero también desde dónde y cómo hacemos a la tecnología.²⁴

Aunque el campo de la filosofía feminista de la técnica y la tecnología en el sur latinoamericano es muy incipiente, es importante mencionar los avances y desarrollos que se han realizado desde el feminismo en relación a los Estudios de Género, Ciencia y Tecnología y desde el ciberfeminismo. Debemos advertir que los desarrollos que se han realizado, tanto en el norte global como en el sur, han sido usualmente desde un feminismo preocupado por la tecnología. Nuestra apuesta/invitación podría pensarse en una dirección contraria: una filosofía de la técnica que asuma una perspectiva feminista, o más bien en una intersección entre la filosofía de la técnica y los feminismos. Más allá de las diferencias de enfoques que tienen los Estudios de Género, Ciencia y Tecnología y el ciberfeminismo, el primero más alineado con el feminismo de la segunda ola,²⁵ mientras que el segundo con el transfeminismo y el feminismo descolonial, ambos presentan como fecha inaugural la IV Conferencia de Mundial sobre la Mujer, en Beijing, en 1995.

En el campo de la CyT, desde mediados de los 90 se viene problematizando en Latinoamérica el rol de las mujeres en ciencia y tecnología, visibilizando las brechas de género, la distribución inequitativa en las tareas, la desigualdad en el acceso y permanencia en puestos relevantes, la incompatibilidad que muchas veces se presenta entre la carrera profesional y la vida familiar, y creando estrategias de registro, promoción y valoración de la contribución de las mujeres en ciencia y tecnología, como la protección frente a formas de discriminación, maltrato y abusos por razones de género o sexualidad. Podemos destacar a la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT), cuyas pioneras fueron Ana Franchi, Silvia Kochen, y Diana Maffia, que el año pasado lanzaron la plataforma Científicas Argentinas en WIKIPEDIA con el objetivo de dar visibilidad al trabajo de científicas y tecnólogas argentinas. De más reciente formación podemos mencionar la Red Colombiana de mujeres científicas (RCMC), la Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI), la Red de Investigadoras de Chile (RedI), Grupo de Estudos sobre Mulheres na Ciência de ABC de Brasil, entre otros. También hay que reconocer las investigaciones impulsadas por la Cátedra Regional Unesco dedicada a Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina.

Por su parte, el ciberfeminismo en Latinoamérica se nutre del ciberfeminismo del norte global: este tiene dos antecedentes icónicos, por un lado, el célebre Manifiesto *cyborg* de Haraway de 1985²⁶ y, por otro, el libro de Sadie Plant de 1997: *Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*.²⁷ Las ciberfeministas denuncian a la tecnología regida por la dominación masculina que refuerza las posiciones binarias y coloca a las corporalidades femeninas a un lugar de subordinación (político, social y económico). Y encuentran en el ciberespacio la estructura de una red que disolvería las jerarquías y borraría las marcas sexuales de los cuerpos. Inspiradas en el Manifiesto de Haraway, el movimiento VNS Matrix escribe en 1991 el *Cyberfeminist Manifesto for the 21st Century*, que en un tono y lenguaje provocador instaba a la subversión feminista en las redes.

²⁴ Algunas de estas cuestiones las desarrollamos en TORRANO, Andrea y FISCHETTI, Natalia. "Apuestas del feminismo: Ciencia/Técnica/Latinoamérica. Nuevas urdimbres desde el Sur" En: Dossier *Hacia un buen vivir feminista*. En: *RevIISE, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. UNSJ: vol. 11, año 11, abril 2018, pp. 267-279.

²⁵ Con esto hacemos referencia a que las reflexiones sobre Ciencia y Tecnología se han ocupado fundamentalmente de visibilizar la dominación masculina en este campo, como así también de denunciar la base patriarcal del pensamiento científico y tecnológico y cómo esto produce los estereotipos de género y la exclusión de las mujeres del campo del saber.

²⁶ Haraway publica originariamente el "Manifiesto cyborg" en 1985, en la revista *Socialist Review*, posteriormente, en 1991 se publica junto a otro conjunto de textos de su autoría, en el libro *Simians, Cyborgs, and Women: The reinvention of Nature*, London: Free Association. La traducción al castellano de este libro se realiza en 1995, donde curiosamente se cambia el título: se sustituye "simios" por "ciencia".

²⁷ También debemos mencionar como los aportes de Allucquère "Sandy" Stone (1999), quien desde una inscripción ciberfeminista en los estudios queer, explora las complejidades de las construcciones del deseo, el género y la corporalidad online, es decir, en entornos mediados tecnológicamente. También trabajos de Rossi Braidotti (2002), que retoma las problematizaciones en torno a la tecnología en la constitución de las subjetividades. FICOSECO, Verónica. "Mujeres y Tecnologías digitales. Antecedentes del campo de estudios de género para el análisis de esta confluencia". En: *Extraprensa*. São Paulo: vol. 9, n. 2, 2016, p. 92.

Posteriormente, en 1996, realizan el *Bitch Mutant Manifesto*, donde destacan la ausencia de género que habilita la web. En consonancia con la propuesta de Plant que considera el ciberespacio es ilimitado, des-generado y des-racializado; la red es parasitaria y nómada, es el espacio de las mujeres. El ciberfeminismo combina una mirada crítica sobre la tecnología y las posibilidades del ciberespacio con el arte.²⁸

Casi 30 años después de este optimismo inicial, en Latinoamérica las ciberfeministas siguen denunciando que las mismas violencias sociales se reproducen en las redes, por lo que abogan por una militancia, un activismo con cuerpo,²⁹ que modifique tanto las lógicas mercantiles y patriarcales del ciberespacio como las de la calle. Trabajan por la autonomía tecnológica desde infraestructuras feministas de servidores, aplicaciones y redes propias, de software y cultura libre, desde lógicas colectivas, comunitarias, cooperativas, autogestivas. Se fundamentan en los feminismos y la economía social crítica que denuncian tanto el modelo de negocios de la industria digital (privatizado, de vigilancia, de precarización laboral, orientados al consumo) como las brechas digitales Norte/Sur, de género y raciales.

En Latinoamérica se destaca la red TEDIC, una organización que defiende los derechos digitales y promueve el uso de tecnologías libres, que se autodenominan cyborgfeministas. Esta plataforma digital comparte información, investigaciones, eventos y proyectos donde se entrecruzan género y tecnologías. Las cyborgfeministas de TEDIC cuestionan la neutralidad de la tecnología y abogan por una tecnología que sirva para liberarnos de la dominación y violencia patriarcal. Además podemos mencionar [LAS] de sistemas y GeoChicas en Argentina, Laboratorio en Perú, Coding Rights, MariaLab y Vedetas en Brasil, EnRedadas por el Arte y la Tecnología en Nicaragua, Luchadoras y Laboratorio Interconectividades de México, Ciberfeministas GT en Guatemala, Negra Cubana de Cuba, Imillia Hacker en Bolivia, Proyecto Tic-as en Costa Rica, Colnodo, Fundación Karisma y FOSSchix en Colombia, entre muchas otras.³⁰ Trabajan en red, investigan, publican, hacen talleres, impulsan campañas, hackean. Comparten la idea de que las herramientas digitales son imprescindibles para el activismo, para aproximarse a la apropiación y creación tecnológica a través del software libre.³¹

A pesar que entre las ciberfeministas existe una noción colectiva del movimiento, no hay consenso sobre lo que significa ser ciberfeminista.³² Es posible distinguir dos tendencias dentro de ciberfeminismo en relación a las redes, por un lado, la optimista que concibe al ciberespacio como “espacio social ideal” donde las marcas de género, raza, sexo, sexualidad, condición social, edad, etc., no determinan la posición ni el intercambio de los sujetos. Por otro, una mirada más desconfiada en relación a las posibilidades que otorga el ciberespacio, entendiendo que éste es un reflejo del espacio social donde se reproducen los patrones de dominación y exclusión. Esta última línea recupera lo que Haraway denomina “informática de la dominación” (masculina)³³ donde no se pierde de vista que el ciberespacio es un espacio más de poder, imperialismo y colonización, controlado por

²⁸ Una parte del ciberfeminismo que emerge en esa época se centra en el arte del cuerpo, el denominado Cyberfeminist Body Art, en el cual se destacan las obras de Eva Grubinger, Nancy Paterson, Linda Dement. Otra línea es la de Cybergrl-ism, agrupada en diferentes corrientes como: Plantgrl, Geekgrl, Webgrl, Guerrilla Girl, Bad Grl, que utilizan una estética provocadora y subversiva para manifestar que las mujeres están en guerra. GARCÍA MANSO, Almudena. “Cyborgs, Mujeres y Debates. El ciberfeminismo como teoría”. En: *Barataria*. España: n. 8, 2007, p. 24. Gran parte de estas agrupaciones artísticas-feministas se encuentran activas actualmente.

²⁹ BINDER, Inés. *Identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista en América Latina*. 2017. Tesis de máster- Universidad de Salamanca, España.

³⁰ <https://enredadas.org/2018/08/08/mapeo-de-iniciativas-ciberfeministas-latinoamericanas/>

³¹ BENÍTEZ EYZAGUIRRE, Lucía. “Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina”. En: *Virtualis*. Cádiz: vol. 10, n. 18, 2019.

³² BINDER, Op. Cit., p. 34.

³³ Esta es una idea central que aparece en el *Manifiesto cyborg*, pero que usualmente ha sido dejada de lado, y encandilada, por la de *cyborg* que vendría a romper los binarismos del pensamiento occidental. Pero, como advierte García Manso, “las tecnologías han creado una informática de la dominación y, a la vez, han creado los cyborgs”. GARCÍA MANSO, Op. Cit., p. 15.

intereses comerciales y militares y donde se reproducen los esquemas patriarcales de dominación.³⁴

Un rasgo central del ciberfeminismo latinoamericano es que presenta un abordaje de la tecnología interseccional. Si bien en el inicio del ciberfeminismo del norte se abogaba por un imaginario tecnológico en el cual lo virtual borraba las diferencias sexo-género; el ciberfeminismo latinoamericano recupera la corporalidad y con ella todas las marcas (sexo, género, sexualidad, clase, etnia, etc.), que hacen del cuerpo un territorio de disputa y de ejercicio de poder. Proponen, además, un tipo de desarrollo tecnológico horizontal, descentralizado y abierto, y tienen como horizonte la apropiación de la tecnología para la transformación política. Apuestan por la creación de tecnologías desde las propias experiencias, por la deconstrucción de los algoritmos, la democratización del acceso a la información, por desarrollar metodologías de aprendizaje sobre la red desde pedagogías feministas. Las ciberfeministas están acompañando la lucha por la defensa del territorio, de derechos indígenas, de comunicación popular y derechos humanos en general. Ciberfeministas y transhackfeministas buscan ocupar el ciberespacio, no sólo como usuarias, sino como diseñadoras, productoras y administradoras de tecnología. Las decisiones sobre las tecnologías, afirman, son políticas, no meramente técnicas.³⁵

La mirada feminista sobre las tecnologías de la información es indispensable para la transformación de la sociedad, esto no solo significa mayor igualdad en el uso, producción y diseño de tecnología y los software por parte de las mujeres -aunque sin dudas esto es necesario-; lo mismo podemos decir en relación a la Ciencia y la Tecnología, que es indispensable una mayor incorporación de las mujeres en la producción de conocimiento y una erradicación de las formas de violencia y discriminación, como así también una visibilización de las contribuciones que las mujeres han hecho al desarrollo de la ciencia y la tecnología, pero sabemos que no es suficiente. Una transformación real de la sociedad implica desandar las lógicas de dominación moderna, colonial y patriarcal que ha regido nuestra vida, esto supone encontrar otras formas de ser-con las tecnologías que no responda a la dominación, la competencia, el consumismo, la devastación.

Un primer paso en esta dirección, como modo de hacer visible la relación de nuestros cuerpos subalternos en la interseccionalidad con la tecnología, es la mirada de la tecnología desde la posición que ocupamos. Proponer una filosofía feminista de técnica y la tecnología desde Latinoamérica, que es la que nos interesa desarrollar como parte de un proyecto político emancipador de los sujetos subalternos (por su género, su sexualidad, su clase, su etnia, su ubicación geopolítica, etc.), nos lleva a poner en el centro del debate el conocimiento situado de las tecnologías. Para ello tomamos prestada la noción de "conocimiento situado" de Donna Haraway, que nos permitirá preguntarnos sobre el conocimiento situado de las tecnologías desde el sur o lo que proponemos denominar una *tecnología situada*.

Recordemos que Haraway denomina conocimiento situado a "una objetividad encarnada", esto, es una idea de objetividad feminista, que se enfrenta a la idea tradicional de objetivismo en las ciencias.³⁶ En la Modernidad el conocimiento científico se presentó como una representación distante y desinteresada de las cosas. La objetividad científica venía dada por esta distancia y neutralidad, y por una metodología que permitía eliminar cualquier connotación subjetiva, que ubicaba al científico en un lugar distante, desinteresado y con una realidad autónoma. "Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en

³⁴ REVERTER BAÑÓN, Sonia. "Reflexiones en torno al Ciberfeminismo". En: *Asparkia: Investigación feminista*. Valencia: n. 12, 2001.

³⁵ VV.AA. (2017) *Derechos Digitales. Latin America in a Glimpse. Género, feminismo e internet en América Latina*. Internet Governance Forum, Suiza, 2017. Disponible en: <https://www.apc.org/es/pubs/latin-america-glimpse-g%C3%A9nero-feminismo-e-internet-en-am%C3%A9rica-latina>

³⁶ HARAWAY, Donna. "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial". En: *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra, 1995, p. 324.

su autoría de conocimiento 'objetivo'.³⁷ El conocimiento situado permite una objetividad no neutral, donde el sujeto que conoce está encarnado y el objeto conocido es un agente más, esto es, no pasivo, que forma parte activamente del conocimiento. Como expresa García Selgas: "El conocimiento es así una relación parcial, situada, precaria y material".³⁸

La tecnología situada nos lleva a eludir la idea de neutralidad e instrumentalidad que ha impregnado parte de las teorías feministas de la tecnología. Pensar en una tecnología situada, que esté en relación con la epistemología local/regional y las condiciones materiales. Una mirada crítica sobre la tecnología que explique cómo la tecnología, en tanto parte de una matriz cultural patriarcal, reproduce y refuerza los estereotipos, las subordinación de las mujeres, la brecha de género, etc. han abandonado la mirada de la neutralidad, su carácter meramente instrumental para ser más creativa, relacional, no dicotómica. La tecnología situada también nos lleva a reconocer que la historia de las tecnologías modernas es la historia de la dominación, de una dominación atravesada por otra más fundante como la lógica patriarcal.³⁹ La tecnología situada con mirada interseccional nos permite asumir que esta dominación involucra múltiples patrones de opresión. Prestando especial atención al lugar subalterno que tradicionalmente han ocupado nuestras sociedades en relación a la economía, la cultura, la política, lo cual involucra sin dudas a la tecnología. Así, la tecnología situada invita a reconocernos a nosotras mismas como sujetos subalternizados en sociedades también subalternizadas. Este es el primer paso para una filosofía feminista de la técnica y la tecnología, que nos permitirá pensarnos y construir desde nuestra posición otras formas de ser-con las tecnologías.

IV. Conclusiones iniciales

Insistir con la pregunta: ¿desde dónde comenzar a construir una filosofía feminista de la técnica y la tecnología desde el sur latinoamericano? Es indudable que debemos recurrir a los aportes realizados desde los feminismos que se han ocupado/preocupado por la tecnología en relación al género. Esto no debe significar una nueva forma de colonización del conocimiento y de las prácticas sino más bien el reconocimiento de ser parte de una historia común: la dominación que hemos sufrido en nuestras sociedades patriarcales. Pero, como hemos visto, esta historia de subordinación debe ser mirada a través del lente de la interseccionalidad: el género, el sexo, la sexualidad, la clase, la etnia, la ubicación geopolítica, son algunos de los rasgos desde los cuales deben mirarse las relaciones de poder.

Desde los feminismos del norte global se han realizado desplazamientos en la interrogación sobre la tecnología y el género que han sido centrales para la configuración de una filosofía feminista de la tecnología: del problema de las mujeres en la tecnología a la tecnología en el feminismo, de pensar la relación entre género y tecnología a una tecnología feminista, de la tensión entre optimismo utópico y el fatalismo pesimista, a la conformación mutua de género y tecnología. Y aquí la pregunta sustancial: ¿Qué puede significar que una tecnología sea feminista? Las tecnologías feministas son tecnologías constituidas por relaciones sociales feministas. Esto significa el feminismo puesto en juego en el diseño de artefactos y en los sistemas sociotécnicos, redes o arreglos sociales, prácticas y relaciones *junto* a los artefactos.

Los desarrollos de los Estudios de Género, Ciencia y Tecnología y el ciberfeminismo en Latinoamérica también son centrales para una filosofía feminista de la técnica y tecnología. Principalmente porque han puesto en cuestión los modos en que se produce conocimiento que reafirma la dominación masculina, las brechas de género, los

³⁷ HARAWAY, Op. Cit., p. 341.

³⁸ GARCÍA SELGAS, Fernando José. "Epistemología ciborg: de la representación a la articulación". En: I. Sasaba y A. Gordo. *Cultura digital y movimientos sociales*. Madrid: Catarata, 2008, p. 155.

³⁹ REVERTER BAÑÓN, Op. Cit., pp. 48-49.

lugares de subalternidad que han ocupado las mujeres, los estereotipos y violencias de género que se (re)producen en las campos de saber, desde el ciberfeminismo se ha denunciado cómo las formas de dominación masculina se reflejan en las TICs, cómo se refuerzan los binarismos de género, cómo se han colocado a las corporalidades femeninas a un lugar de subordinación (político, social y económico), pero también cómo es posible subvertirlas, una forma de estar en el ciberespacio que permitiría disolver las marcas sexuales de los cuerpos y las jerarquías.

Junto con estos antecedentes de denuncia y resistencia, también recuperamos una noción que es central en el feminismo: conocimiento situado. Esta noción fue desarrollada para poner en jaque el pretendido objetivismo que reinó en las ciencias y la neutralidad y autonomía con la cual se posiciona el sujeto de conocimiento. El conocimiento situado permite una posición objetiva parcial y no neutral del conocimiento, a su vez, considera al objeto como un agente activo en la construcción del conocimiento. Esto nos parece central si queremos preguntarnos por las tecnologías desde el sur, por el conocimiento situado de las tecnologías o, más bien, como propusimos denominarlo aquí, una tecnología situada. En la tecnología situada encontramos la posibilidad de reconocer a la tecnología como parte de una matriz cultural patriarcal y colonial. Nos permite abordar críticamente la tecnología desde nuestra posición de sujetos subalternos bajo una consideración interseccional, en sociedades también subalternizadas. Sólo desde esta mirada situada (este objetivismo parcial y no neutral) es que es posible indagar en el modo que somos, desde nuestra posición, co-constituidas por la tecnología y encontrar nuevas formas de ser-con la tecnología que no implique lógicas de dominación. Esta es nuestra tarea/nuestro activismo/nuestro horizonte: una filosofía feminista de la técnica y la tecnología desde el sur latinoamericano.

Referências

- BENÍTEZ EYZAGUIRRE, Lucía. “Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina”. En: *Virtualis*. Cádiz: vol. 10, n. 18, 2019. Disponible en: <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/264/296>
- BINDER, Inés. *Identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista en América Latina*. 2017. Tesis de máster- Universidad de Salamanca, España. Disponible en: Recuperado de https://donestech.net/files/tfm_binder_-_master_ciencia_politica_-_final.pdf
- BLÁZQUEZ GRAF, Norma y FLORES, Javier. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México: universidad Autónoma de México, 2005.
- BUTLER, Judith. *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós, 2019.
- COCKBURN, Cynthia. “Domestic technologies: Cinderella and the Engineers”. En: *Women's Studies International Forum*, vol. 20, n. 3, 1997, pp. 361-371.
- DAVIS, Angela. *Mujeres, Raza, Clase*. Madrid: Akal, 2005.
- FICOSECO, Verónica. “Mujeres y Tecnologías digitales. Antecedentes del campo de estudios de género para el análisis de esta confluencia”. En: *Extraprensa*. São Paulo: vol. 9, n. 2, 2016, pp. 89-98.
- FIRESTONE, Shulamith. *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. London: Verso, 1970.
- GARCÍA MANSO, Almudena. “Cyborgs, Mujeres y Debates. El ciberfeminismo como teoría”. En: *Barataria*. España: n. 8, 2007, pp. 13-26.

GARCÍA SELGAS, Fernando José. “Epistemología ciborg: de la representación a la articulación”. En: I. Sasaba y A. Gordo. *Cultura digital y movimientos sociales*. Madrid: Catarata, 2008, pp. 149-172.

HARAWAY, Donna. “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En: *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra, 1995, p. 313-345.

HARAWAY, Donna. “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a fines del siglo XX”. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995 [1985], pp. 251-311.

HARDING, Sandra. *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata, 1996.

HENWOOD, Flis. “From the woman Question in Technology to the Technology to the Technology Question in Feminism”. En: *The European Journal of Women’s Studies*. London: vol. 7, n. 2, 2000, pp. 209-227.

HESTER, Helen. *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Caja Negra, 2019.

JOHNSON, Deborah G. “Sorting out the question of feminist Technology”. En: Linda Layne, Sharra Vostral, Kate Boyer, *Feminist Technology*. Illinois: University of Illinois Press, 2010.

MAFFÍA, Diana. “Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”. En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 2007, vol.12, n.28, 2007, pp. 63-98.

PLANT, Sadie. *Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*. Barcelona: Ediciones Destinos, 1998 [1997].

REVERTER BAÑÓN, Sonia. “Reflexiones en torno al Ciberfeminismo”. En: *Asparkia: Investigación feminista*. Valencia: n. 12, 2001, pp. 35-51.

TORRANO, Andrea y FISCHETTI, Natalia. “Apuestas del feminismo: Ciencia/Técnica/Latinoamérica. Nuevas urdimbres desde el Sur” En: Dossier *Hacia un buen vivir feminista*. En: *RevIISE, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. UNSJ: vol. 11, año 11, abril 2018, pp. 267-279.

TRESCOTT, Martha. *Dynamos and Virgins Revisited. Women and technological change in history*, Metuchen: Scarecrow Press, 1979.

VERGÉS BOSCH, Núria. “Teorías feministas de la tecnología: Evolución y principales debates”. En: Repositorio digital Universitat de Barcelona, 2013. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>

VESSURI, Hebe y CANINO, María Victoria. “«La otra, el mismo». El género en la ciencia y la tecnología en Venezuela”. En: Cuadernos del Cendes. Caracas: vol. 54, n. 54, pp. 55-102.

VV.AA. (2017) Derechos Digitales. Latin America in a Glimpse. Género, feminismo e internet en América Latina. Internet Governance Forum, Suiza, 2017. Disponible en: <https://www.apc.org/es/pubs/latin-america-glimpse-g%C3%A9nero-feminismo-e-internet-en-am%C3%A9rica-latina>

WAJCMAN, Judy. “Feminist theories of technology”. En: *Cambridge Journal of Economics*, vol. 34, 2009, pp. 143–152.

WAJCMAN, Judy. *El Tecnofeminismo*. Valencia: Ediciones Cátedra, 2006 [2004].

WEBER, Jutta. “From Science and Technology to Feminist Technoscience”. En: Kathy Davis, Mary Evans and Judith Lorber (Hg.), *Handbook of Gender and Women’s Studies*, London: Sage, 2006, pp. 397-414.

WEBSTER, Juliet. *Shaping Women’s work. Gender, Employment and Information Technology*, London: Routledge, 1996.

Doutora em Filosofia (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Professora de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba,
Argentina)

E-mail: andreatorrano@yahoo.com.ar

Doutora em Filosofia (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Investigadora Adjunta (INCIHUSA CCT CONICET Mendoza, Argentina)

E-mail: nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar